

FEUDALISMO Y CLASES SOCIALES

1) La nueva sociedad se dividió en grupos sociales cerrados llamados órdenes o estamentos. Eran tres: nobleza y clero (grupos privilegiados) y el resto o estado llano (los no privilegiados).

- La nobleza o señores cuya función era proteger a los demás y luchar en las guerras. Entre los nobles se establecieron relaciones de vasallaje: los de menor categoría eran vasallos (subordinados) de otros de mayor categoría a cambio de tierras o protección. De más importante a menos: rey, duque, marqués, conde, barón, caballero.

- El clero cuyo cometido era rezar para salvar el alma de todos los demás. El religioso más importante era el papa, líder de los cristianos de Europa occidental, junto a él estaba el alto clero: obispos (dirigentes religiosos de un territorio o ciudad) y abades (dirigentes religiosos de un monasterio y sus tierras) y después el bajo clero dividido en clero secular (sacerdotes que gestionan una parroquia) y en clero regular integrado por monjes de las órdenes religiosas (cada una de ellas con obligaciones específicas como la pobreza, el trabajo, la oración, etc). Los campesinos libres pagaban a la Iglesia 1/10 parte de sus cosechas: el diezmo.

- El estado llano cuyo cometido era trabajar para todos en el campo o en la ciudad por eso eran los únicos que pagaban tributos o impuestos al señor noble de sus tierras. Dentro del estado llano o 3º estado se incluyen: los campesinos libres, los siervos (semi libres ya que no podían abandonar las tierras de su señor), los sirvientes y los burgueses que vivían en la ciudad y se dedicaban al comercio y la artesanía. Entre los miembros del estado llano y la nobleza se establecieron relaciones de dependencia: los nobles garantizaban su seguridad y a cambio ellos debían obedecer a sus señores que tenían el poder judicial en sus tierras. Cuando los señores de la nobleza abusaban de su poder, los no privilegiados podían recurrir al monarca y a la justicia real. Como los burgueses que vivían en las ciudades y hacían préstamos a los monarcas, los reyes a cambio les concedían autonomía de los señores feudales mediante unas leyes llamadas fueros. Con los fueros otorgados por el rey las ciudades y regiones estos dejaban de estar sometidos a un noble y pagaban los tributos directamente al rey. 1a. Define: nobleza, siervo, vasallo y tributos. 1b. Indica bajo los dibujos con quién se corresponde: la nobleza, del clero o del estado llano. 1c Dibuja una pirámide social con todos los grupos sociales.

